

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

CORRECCION DE ERRORES

Apreciado error material en el edicto publicado por el Ayuntamiento de Novés en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 41 de 19 de febrero de 2011 en relación con el expediente de modificación de créditos número 1 de 2011 en la modalidad de crédito extraordinario, en lo que se refiere a la financiación de la modificación, a continuación se corrige error:

Altas en partidas de ingresos

Capítulo	Descripción	Euros
3	EJECUCION AVALES	Donde dice: 202.086,65 Debe decir: 195.390,05

Bajas en partida de gastos

Capítulo	Descripción	Euros
2	MANTENIMIENTO VIAS PÚBLICAS	Donde dice: 29.028,15 Debe decir: 35.724,75

Se informa así mismo que el expediente íntegro que se expuso al público con fecha 19 de febrero de 2011, no contiene este error que se ha producido a la transcripción del edicto.

Novés 3 de marzo de 2011.- El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

N.º I.-2586